

Esmeraldas, marzo 23 del 2017.

Reg 196
By 648

1 2 JUN 2017

Señora
NADIA NARCISA FLORES ZAMBRANO.
Presente.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionista de la **COMPAÑÍA** denominada **CONSTRUCTORA INGEPROCOV S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, 20 de Marzo del 2017, tuvo el acierto de elegirla a usted, para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía por un periodo de **DOS (2) AÑOS**, con todas las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

La **COMPAÑÍA** denominada **CONSTRUCTORA INGEPROCOV S.A.** se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Público Segundo del cantón Esmeraldas, Abg. Domingo Mártires Corozo Medina, el 05 de Diciembre del 2014.

N° TRAMITE: 41806-0041-17
DOCUMENTO: Nominamiento
29/06/17 2.

Hugo Salazar Donoso
Dr. Hugo Salazar Donoso
SECRETARIO AD-HOC

Sra. **NADIA NARCISA FLORES ZAMBRANO.**- Acepto el nombramiento de Gerente General de la Compañía denominada "**CONSTRUCTORA INGEPROCOV S.A.**", el que prometo desempeñar fielmente.

Esmeraldas, 23 de marzo del 2017.

Nadia N. Flores Z.
Sra. Nadia Narcisa Flores Zambrano
GERENTE GENERAL.
0803031970

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. *196* del Registro General del Cantón Esmeraldas, Tomo *1.2 JUN 2017*
REGISTRO MERCANTIL
[Signature]
Abg. *Nadia Diaz Bedoya*
REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTÓN ESMERALDAS



TRÁMITE NÚMERO: 1082

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN ESMERALDAS
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	648
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	196
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

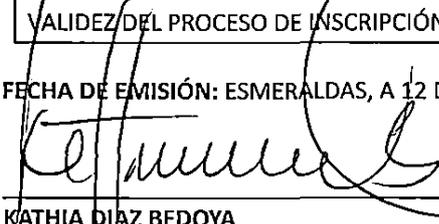
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSTRUCTORA INGPROCOV S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	FLORES ZAMBRANO NADIA NARCISA
IDENTIFICACIÓN:	0803031970
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: ESMERALDAS, A 12 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017


KATHIA DIAZ BEDOYA

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN ESMERALDAS

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: BOLÍVAR 413 Y MANUELA CAÑIZARES

